



INFORMACIÓN FITOSANITARIA

2023

CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL

TELS. 976 71 31 25 / 976 71 63 85 • AVDA. MONTAÑANA, 930 • 50059 ZARAGOZA
cscv.agri@aragon.es

ABRIL 2023

CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL

www.aragon.es

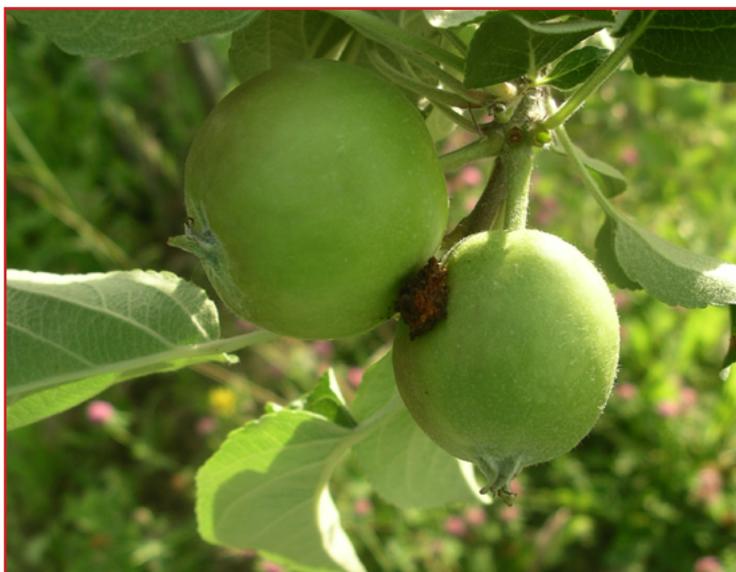
▶ FRUTALES

MANZANO Y PERAL

CARPOCAPSA (*Cydia pomonella*)

Los adultos de esta plaga comenzarán a volar en las próximas semanas, por lo que mediante correo electrónico se avisará del momento adecuado en el que comenzar con los tratamientos fitosanitarios para luchar contra ella. El riesgo será máximo en aquellas parcelas que presentaron afección en la campaña anterior, por lo que es de vital importancia seguir las siguientes recomendaciones para intentar disminuir los daños que produce este lepidóptero:

1. Elegir los productos más adecuados para la plaga en cada momento.
2. Al presentar la primera generación condiciones más homogéneas, emplear en ella productos ovicidas u ovolarvicidas.
3. Siempre que sea posible por el tamaño de parcela, emplear el método de confusión sexual para luchar contra esta plaga.
4. No sobrepasar el número máximo de aplicaciones permitidas en cada producto con el objetivo de disminuir el riesgo de aparición de resistencias.
5. Respetar el tiempo entre tratamientos según las características del producto, reduciéndolo en caso de precipitaciones de cierta intensidad que hayan podido disminuir la persistencia de este.
6. En las aplicaciones fitosanitarias emplear el volumen de agua suficiente para mojar de forma correcta todo el árbol respetando la cantidad de producto indicado en la etiqueta.



Daños de carpocapsa en manzana

7. Revisar periódicamente un número significativo de frutos, preferentemente aquellos que se encuentran en contacto entre sí con el objetivo de detectar la presencia de daños recientes.
8. Tener en cuenta el aumento de poblaciones que se producen en lugares con iluminación nocturna, de almacenamiento de palots, puntos de acumulación de fruta de destrío, parcelas mal cuidadas desde el punto de vista fitosanitario o parcelas próximas a nogales sin tratar.

MOTEADO (*Venturia inaequalis* y *Venturia pyrina*)

Si se dan condiciones de humedad relativa alta, ya sea debido a precipitaciones o a rocíos intensos, acompañada de temperaturas suaves, las variedades de manzano y peral susceptibles de sufrir la enfermedad pueden presentar infecciones una vez que se haya alcanzado el estado fenológico C₃ (botón hinchado). Por ello es conveniente proteger estas plantaciones con alguno de los productos indicados en el Boletín N° 2, en especial si el año anterior se encontraron en ellas síntomas de moteado.



Síntomas de moteado en manzana

FUEGO BACTERIANO (*Erwinia amylovora*)

En las próximas semanas se podrán observar los síntomas de las infecciones producidas durante la floración. Es conveniente que los corimbos y brotes afectados sean eliminados lo antes posible para evitar la propagación de la bacteria en las plantaciones.

Ya que los productos fitosanitarios autorizados en la lucha contra esta enfermedad tienen una baja efectividad, la eliminación precoz de los daños es fundamental, por lo que se deben revisar las parcelas de manera frecuente. De la misma manera, las herramientas de poda deben ser desinfectadas tras la realización de trabajos en árboles afectados.

PERAL

ERINOSIS DEL PERAL (*Phytoptus pyri*)

Los síntomas de esta plaga pueden presentarse incluso antes de la floración de los perales. Los daños que provoca esta plaga son unos pequeños abultamientos de color rojo en las hojas y en los frutos recién cuajados que provoca la hembra al depositar los huevos sobre el cultivo. Si las poblaciones de este ácaro son elevadas, es recomendable llevar a cabo tratamientos con azufre y otros acaricidas autorizados.



Síntomas de erinosis en peral

SILA DEL PERAL (*Cacopsylla pyri*)

Las primeras ninfas de sila procedentes de la generación invernal fueron encontradas al inicio del mes de marzo. Es en el momento del nacimiento de estas ninfas, con los huevos amarillos a punto de eclosionar, cuando se deben realizar los tratamientos contra esta plaga ya que los productos con los que contamos presentan una mayor efectividad sobre estos estados de desarrollo. En el caso de encontrar la planta manchada de melaza, se recomienda realizar un tratamiento específico contra ella empleando productos dispersantes o secantes un día antes del tratamiento para que este sea efectivo.

Como los individuos de esta plaga se refugian en zonas poco accesibles como en el interior del cáliz, entre los pedúnculos o bajo los restos de los sépalos, es necesario emplear caldos elevados que permitan mojar toda la planta, realizar las aplicaciones en óptimas condiciones meteorológicas y ajustar la velocidad de avance y la presión de trabajo del tractor.

MELOCOTONERO

PULGÓN VERDE (*Myzus persicae*)

Pese al tratamiento contra pulgón realizado en prefloración, es muy habitual que en melocotonero y nectarina se produzcan reinfecciones tras la caída de pétalos, por lo que la vigilancia de las plantaciones es indispensable. Si se encontrara presencia de esta plaga, es recomendable realizar un tratamiento lo antes posible con alguno de las materias activas permitidas en postfloración indicadas en el Boletín N° 2. La aparición de resistencias en esta plaga es muy importante, por lo que es conveniente el empleo de materias activas que tengan distinto modo de acción.



Colonia de pulgón verde en melocotonero

POLILLA ORIENTAL (*Cydia molesta*)

A mediados de marzo los técnicos de las ATRIAS comenzaron a encontrar las primeras capturas de esta plaga. Aunque la primera generación de este lepidóptero causa muy pocos daños, aquellas parcelas que hayan presentado síntomas elevados en años anteriores deben ser vigiladas de manera que los tratamientos fitosanitarios se sitúen en el momento de nacimiento de las larvas.

Si las parcelas cuentan con un tamaño mínimo, el método de confusión sexual es una herramienta altamente recomendable en el control de esta plaga. Si se apuesta por el empleo de este método en la lucha, se debe tener en cuenta que los difusores deben colocarse en la parte más alta de los árboles y en el momento en el que las trampas de monitoreo registren la primera captura de este lepidóptero. Además, es importante saber que el uso de la confusión sexual reduce en gran medida el uso de tratamientos químicos, pero no los elimina totalmente.

CEREZO

MOSCA DE LAS ALAS MANCHADAS (*Drosophila suzukii*)

Aunque durante las dos pasadas campañas los daños provocados por esta plaga no han sido elevados, es conveniente seguir vigilándola ya que en caso de que se produzcan condiciones climáticas adecuadas (humedades relativas altas acompañadas de temperaturas suaves) puede producirse un aumento de las poblaciones.

Las aplicaciones contra la mosca de alas manchadas deben realizarse a partir del viraje de color, cuando los frutos adquieren tonalidades rojizas, ya que los tratamientos llevados a cabo con anterioridad no tienen ningún efecto sobre la plaga. Es necesario extremar la vigilancia en aquellas parcelas que se encuentren situadas cerca de masas de agua, zonas de monte, parcelas abandonadas o barrancos.

Las materias autorizadas con las que luchar contra esta plaga son las siguientes: **piretrinas 4,65%EC** (ASSET FIVE-Manica y CORDIAL EXTRA-Massó) con 1 día de plazo de seguridad y como máximo 3 aplicaciones anuales, permitidas en agricultura ecológica, **sales potásicas de ácidos grasos 48%EW** (FLIPPER-Bayer) sin plazo de seguridad y como máximo 5 tratamientos al año, también aplicables en agricultura ecológica, **spinetoram 25%WG** (DELEGATE-Corteva) con 3 días de plazo de seguridad y una única aplicación al año y **spinosad 48%SC** (SPINTOR 480 SC-Corteva) con 7 días de plazo de seguridad y un máximo de 2 aplicaciones anuales.

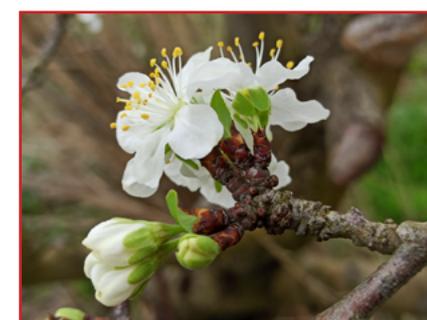
CIRUELO

ÁCARO DE LAS AGALLAS DEL CIRUELO (*Acalitus phloeocoptes*)

En algunas variedades de ciruelo pueden observarse unas pequeñas agallas en la base de las yemas producidas por este ácaro. Si no se controlan, dichas agallas pueden acarrear una disminución en la calidad y cantidad de la cosecha al reducir el vigor de las yemas fructíferas. Para luchar contra esta plaga si nos encontramos con niveles elevados de la misma, se recomienda llevar a cabo entre 3 o 4 tratamientos con azufre, comenzando tras la caída de pétalos y finalizándolos en la primera semana de mayo.



Cerezas atacadas por *Drosophila suzukii*



Agallas de acalitus en ciruelo

ALMENDRO

AVISPILLA DEL ALMENDRO (*Eurytoma amygdali*)

Los adultos de este insecto comenzaron a emerger de las almendras atacadas en la campaña anterior en los últimos días del mes de marzo, tal y como se hizo público en los avisos ya emitidos. Con total seguridad, el momento para iniciar los tratamientos en las comarcas de Aranda y Calatayud se comunicará en los próximos días. Durante el mes de abril continuará la salida de los adultos, que será más o menos rápida, según las temperaturas que se produzcan en las próximas semanas. En caso de haber sufrido esta plaga el año anterior, será necesario realizar tratamientos empleando los productos indicados en el Boletín N° 2, siendo conveniente realizar al menos dos aplicaciones separadas entre sí 10 ó 12 días. Si se produjeran precipitaciones que pudieran acortar la persistencia de los productos fitosanitarios, deberían repetirse los tratamientos.



Adulto de avispa del almendro, tras salir de la pepita (Foto: I. López)

▶ OLIVO

ABICHADO (*Euzophera pinguis*)

La hembra de *Euzophera* deposita los huevos en las heridas, rugosidades o grietas de la madera, y las larvas recién nacidas penetran rápidamente en el interior de las ramas, donde realiza galerías en las que viven y se alimentan. En plantaciones jóvenes el olivo puede llegar a secarse por efecto de estas galerías; en los olivos adultos produce una merma en la producción.

En el mes de abril, cuando empieza el vuelo de adultos, se colocan trampas delta con feromona sexual para determinar el momento máximo de vuelo. Los tratamientos deben dirigirse a la base de las ramas principales y se realizarán de 10 a 15 días después de este máximo.

Los productos recomendados para el control de esta plaga aparecen en el Boletín N° 2.



Grietas de entrada de *E. pinguis*

BARRENILLOS

BARRENILLO COMÚN (*Phloeotribus scarabaeoides*)

Este coleóptero pasa el invierno en forma de adulto en el interior de ramas pequeñas de los olivos. Cuando llegan las temperaturas suaves, los adultos salen de sus refugios y se dirigen a maderas de poda o árboles decrepitos. Tras aparearse, efectúan galerías donde ponen los huevos. Las larvas que nazcan continúan haciendo nuevas galerías dentro de la madera, hasta que a partir de junio emergen los nuevos adultos. Para controlar este barrenillo es necesario dejar en la parcela ramas de poda en el mes de abril para que realicen la puesta en ellas, y posteriormente a finales de mayo quemar las ramas (con el correspondiente permiso) o triturarlas.



Orificios de salida de *P. scarabaeoides*

BARRENILLO NEGRO (*Hylesinus oleiperda*)

Este coleóptero solo tiene una generación anual y pasa la mayor parte de su vida en forma de larva en el interior de las ramitas del olivo. En primavera, las ramas de 2-3 años que es donde realiza las galerías, comienzan a secarse. Es conveniente para su control eliminar todas las ramas y brotes con síntomas antes de que salgan los adultos. Por parte del CSCV se dará el pertinente aviso fitosanitario para realizar un tratamiento en aquellas parcelas donde se haya detectado su presencia. Los productos recomendados aparecen en el Boletín N° 2.



Orificios de salida de *H. oleiperda*

POLILLA DEL JAZMIN O GLIFODES (*Margaronia unionalis*)

Las larvas de este lepidóptero salen en primavera de su parada invernal, y unen las hojas del extremo del brote con sedas donde se refugian y se alimentan. Los primeros adultos aparecen a principio de primavera. Tras aparearse, las hembras hacen la puesta en las hojas y se repite el ciclo. Glifodes tiene entre 2 y 5 generaciones anuales que se van solapando. Hay que prestar especial atención a las plantaciones jóvenes puesto que los daños afectan a la formación del olivo. En caso de ver síntomas recientes en las puntas de los brotes, se recomienda realizar un tratamiento con alguno de los productos indicados en el Boletín N° 2.



Adulto de glifodes en trampa

OIDIO (*Erysiphe necator*)

Esta enfermedad ataca todos los años en las diferentes zonas vitícolas de Aragón causando pérdidas, más o menos cuantiosas, dependiendo de la variedad y de lo favorables que le sean las condiciones climáticas. Son variedades especialmente sensibles Cariñena y Chardonnay.

Las formas invernantes del hongo permanecen en la madera y sobre todo en las yemas como reservorios para la siguiente primavera. Con el aumento de temperatura empieza la esporulación, que se ve favorecida por la humedad relativa alta.

El oidio puede afectar a todos los órganos verdes de las cepas, siendo en los racimos en los que causa mayores daños.

Para controlar esta enfermedad es imprescindible recurrir a tratamientos preventivos. El primero de ellos debe hacerse cuando los brotes tienen entre 5 y 10 centímetros.

Para que los tratamientos sean eficaces, hay que lograr un buen recubrimiento, para lo que es preciso llevar el equipo bien calibrado y pasar por todas las calles. El uso de mojantes u otros aditivos que mejoren la adherencia mejora la calidad de la aplicación fitosanitaria. Los productos recomendados aparecen en el Boletín Nº 2.

**Brote de oidio****POLILLA DEL RACIMO** (*Lobesia botrana*)

En nuestra comunidad la polilla tiene gran importancia, con tres e incluso cuatro generaciones al año, si las condiciones meteorológicas le son favorables. Esta plaga afecta a los racimos. La larva de primera generación se alimenta de botones florales, flores y algún grano cuajado, pero no suele provocar grandes daños. En la segunda y tercera generación las puestas se depositan en los granos de los que se alimentan las larvas. Además de la pérdida de cosecha, las heridas que producen en las bayas propician la entrada y desarrollo de hongos como la podredumbre gris (*Botrytis cinerea*) causando pérdidas tanto en calidad como en cantidad.

**Difusor de feromona de confusión sexual**

En gran parte de las zonas vitivinícolas aragonesas está implantada la técnica de confusión sexual. Los productos a base de feromonas autorizados figuran en el Boletín Nº 2.

Para que este sistema resulte efectivo:

- la superficie mínima debe ser de 5 hectáreas continuas de viñedo. Esta superficie puede variar dependiendo el tipo de parcela y del entorno.
- **Los difusores han de estar colocados antes del inicio del primer vuelo de la polilla, justo antes del desborre de la vid.** Las parcelas que hayan solicitado la ayuda para el control de *L. botrana* mediante confusión sexual dispuesta en la Orden AGM/1909/2022 deben tener los difusores o puffers colocados antes del 1 de mayo de 2023.
- Seguir las recomendaciones y la dosis o número de difusores o puffers por hectárea de la casa comercial.
- Hay que hacer conteos y observaciones en campo por si fuera preciso realizar algún tratamiento adicional. La mayoría de fabricantes y distribuidores de estos productos ofrecen un servicio técnico de asesoramiento y seguimiento en campo.

PIRAL (*Sparganothis pillariana*)

Las larvas emergen de sus refugios invernales a partir de la brotación, y se dirigen hacia los brotes. La salida es muy escalonada, por lo que es importante posicionar el tratamiento y realizar la aplicación una semana después de ver la primera larva L1 o L2. En viñas con ataques severos en 2022, se aconseja repetir el tratamiento a los 15 días. Si no se realizan controles de larvas, la estrategia general para parcelas con daños significativos en 2022 es hacer un solo tratamiento a los 28-30 días del estado fenológico D (suele coincidir con el estado fenológico H, botones florales separados).

▶ **CULTIVOS EXTENSIVOS****CEREALES DE INVIERNO****ENFERMEDADES FOLIARES**

A pesar de la escasez de lluvias durante todo el mes de marzo, la humedad de la mañana, junto con la subida de las temperaturas, favorece la aparición de los primeros síntomas de enfermedades de origen fúngico, como Helminthosporium y Rincosporium en cebada, y Septorios, Roya y Oídio en trigos y triticale.

Con la finalidad de valorar la necesidad de un tratamiento químico con fungicidas, se recomienda seguir los umbrales de tratamiento según el cuadro anexo y siempre utilizando aquellos productos fitosanitarios que estén autorizados en el cultivo contra estas enfermedades.

La valoración se hará, en general, muestreando 100 tallos principales (planta), sobre las 3 últimas hojas emergidas y/o espiga de cada planta. En el caso de mal de pie, se hará sobre todos los tallos de la planta.

ENFERMEDAD	UMBRAL DE TRATAMIENTO
Desde pleno ahijado a 2 nudos	
Mancha oval del trigo (<i>Oculimacula</i> spp.)	40% de los tallos afectados.
Desde 2 nudos a zurrón	
Oídio (<i>Erysiphe graminis</i>)	25% de plantas con manchas en las hojas en trigo. 85% de plantas con manchas en las hojas en cebada.
Desde encañado a floración	
Roya amarilla (<i>Puccinia striiformis</i>)	Detección de los primeros síntomas en tallos y hojas activas, teniendo en cuenta las condiciones y predicciones climáticas.
Desde 2 nudos a floración	
Roya parda (<i>Puccinia recondita</i> o <i>Puccinia triticina</i>)	20% de plantas muestren presencia de pústulas en las 3 últimas hojas desarrolladas.
Septorios (<i>Septoria tritici</i> y <i>Septoria nodorum</i>)	25% de las plantas presentan un 10% de la superficie de las tres últimas hojas ocupada por manchas del hongo.
Rincosporiosis (<i>Rhynchosporium secalis</i>) Helmintosporiosis (<i>Pyrenophora teres</i>)	100% de las plantas presentan 2 o 3 manchas sobre el tallo principal y sus 3 últimas hojas.
Desde espigado a floración	
Oídio (<i>Erysiphe graminis</i>)	50% plantas presentan manchas en hojas y/o espiga en trigo. 100% plantas presentan manchas en hojas y/o espiga en cebada.
Septorios (<i>Septoria tritici</i> y <i>Septoria nodorum</i>)	50% de las plantas presentan manchas en las dos últimas hojas y/o espiga.
Roya parda (<i>Puccinia recondita</i> o <i>Puccinia triticina</i>)	50% de plantas muestren presencia de pústulas en las 2 últimas hojas y/o espiga.

[Consulta de la guía de Gestión Integrada de Plagas de cereales de invierno](#)

ROYA PARDA (*Puccinia triticina*)

La roya parda es una enfermedad que afecta principalmente al trigo y se manifiesta en la época del espigado en forma de rodales de color pardo. En el inicio de la infección, se pueden observar pústulas de color pardo-anaranjado sobre el haz de las hojas, glumas, aristas y tallos del cereal. Estas pústulas liberan un polvo de color pardo y pueden reducir la asimilación de nutrientes por parte de la planta, disminuyendo su crecimiento y productividad.

Las condiciones óptimas para la infección y desarrollo de la roya parda se producen a temperaturas de 15-22°C y 100% de humedad relativa. Las esporas pueden ser dispersadas por el viento y llegar a cientos de kilómetros. Aunque el inicio de la primavera de



Síntomas de roya parda

2023 está siendo más seco, se deben vigilar especialmente las parcelas que tuvieran la enfermedad la campaña pasada.

Es importante estar atentos para detectar las primeras pústulas y tratar cuando en el 20% de las plantas se observen estas lesiones en las tres últimas hojas desarrolladas. De esta manera, se pueden prevenir mayores daños y mantener la productividad del cultivo.

Se podrán utilizar los productos fitosanitarios autorizados en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA.

OIDIO EN CEREAL (*Blumeria graminis*)

Esta enfermedad está causada por hongos ectoparásitos de diferentes formas según a que especie ataquen, ya que podemos encontrar sobre trigo, cebada, avena y centeno.

Cuando las condiciones de humedad y temperatura le son favorables (temperaturas entre 15-22°C y humedad relativa alta), podemos encontrar en las hojas basales manchas pulverulentas con aspecto algodónoso y pequeños puntos oscuros.

Para valorar la necesidad de tratamiento se recorrerá la parcela, observando un total de 100 tallos, anotando si hay presencia del hongo en el 25% de las plantas sobre las 3 últimas hojas desplegadas en el estado fenológico de entre dos nudos y zurrón y desde espigado a floración si se observan en las dos últimas hojas en el 50% de plantas de trigo o 100% de cebada.

Como medidas preventivas cabe destacar la siembra de variedades resistentes y no utilizar dosis de siembra elevadas para favorecer la aireación del cultivo, así como no aplicar elevados aportes de nitrógeno. Si se llega a los umbrales de tratamiento se debe utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

CEREALES DE VERANO

MAIZ

La siembra de maíz está prevista que se realice a lo largo del mes de abril y mayo. Es importante recordar que en las últimas dos campañas se ha observado la presencia de la plaga *Diabrotica virgifera* en parcelas de

nuestra comunidad. **Para minimizar la incidencia de esta plaga en nuestros cultivos, es fundamental tomar medidas preventivas.**

En el Boletín Fitosanitario N° 2, publicado en marzo-abril, se incluyen recomendaciones específicas para su control como forma más efectiva para reducir los daños de esta plaga.

HORTICOLAS

PRODUCTOS AUTORIZADOS EN HORTÍCOLAS

Debido a las actualizaciones que se producen continuamente en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA para cultivos hortícolas, se recomienda, para quienes tengan **productos almacenados de anteriores campañas**, que antes de su aplicación, **consulten** si siguen estando autorizados y la forma de **utilización** para el cultivo a tratar.

Las consultas las pueden realizar en la [página web del Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación](#), que proporciona información actualizada de las condiciones de uso del producto, cultivos autorizados, dosis, plazos de seguridad, así como de productos revocados, caducados, cambios en las condiciones de uso, etc.

TOMATE

POLILLA DEL TOMATE (*Tuta absoluta*)

Teniendo en cuenta que las altas temperaturas favorecen la presencia de polilla, en el momento en el que se realiza la plantación de tomate, se deben colocar trampas delta para el control de vuelo de la plaga. Los conteos de *Tuta* en las trampas, permiten tener conocimiento de las poblaciones y de la incidencia de la plaga, determinando el momento más adecuado para la realización de los tratamientos.

Para evitar su propagación se recomienda:

- Aplicar azufre en espolvoreo en los primeros estados de desarrollo de la planta de tomate, para dificultar la puesta de las hembras.
- Cuando el nivel de afección sea bajo, eliminar las hojas afectadas, introducirlas en bolsas de plástico y destruirlas de forma segura.
- Eliminar los posibles refugios para esta plaga, como son las malas hierbas, tanto del cultivo como de parcelas colindantes, cajas, plásticos, tubos, etc. que puedan acumularse en la explotación.
- En caso necesario, se realizarán tratamientos químicos con los productos que aparecen en el Boletín Fitosanitario N° 2, teniendo siempre en cuenta que se deben alternar tratamientos con distintas materias activas y se debe respetar el número de tratamientos permitidos, para evitar las resistencias.



Daños de tuta en hoja de tomate

ACELGA

PULGONES

Es importante vigilar las parcelas de acelga, abriendo bien las plantas y observando sus hojas centrales, para detectar las primeras apariciones de pulgón y poder tratar cuando sea necesario antes de que las poblaciones de pulgón sean muy elevadas, y el cultivo cerrado.

Si se detectan focos iniciales, tratar únicamente esa zona, evitando así un tratamiento generalizado que podría dañar la fauna auxiliar.

Se usarán los productos fitosanitarios autorizados en el cultivo para el control de pulgón, que se pueden consultar en la [página web del Ministerio](#).

PULGUILLA

(*Chaetocnema tibialis* y *Phyllotreta cruciferae*)

En esta época del año, se deben vigilar las plantaciones, con especial atención a aquellas en las que se realiza siembra, ya que el periodo crítico de aparición de la pulguilla en el cultivo de la acelga va desde el estado de plántula hasta las 4-5 hojas verdaderas.

Se deberá poner especial cuidado en realizar prácticas culturales que favorezcan el desarrollo de la planta, y no abusar de los abonados nitrogenados.

Se recomienda, mantener los márgenes de las plantaciones limpias de malas hierbas hospedantes y eliminar los restos del cultivo anterior antes de realizar una nueva plantación.



Pulguilla en acelga

ENFERMEDADES

Con la llegada del aumento de temperatura y humedad típicas de esta época del año, se deberán vigilar los cultivos hortícolas como la cebolla, acelga, lechuga, tomate, espinaca, etc. ya que pueden aparecer los primeros síntomas de mildiu. En ese caso, es conveniente proteger preventivamente todas las especies sensibles a este hongo con los productos fitosanitarios autorizados en cada cultivo.



Daños de mildiu en cebolla



Daños de mildiu en acelga

PATATA

Para evitar o reducir las enfermedades de conservación de la patata como el fusarium, se pueden realizar una serie de medidas preventivas como:

- Realizar la plantación cuando el suelo está frío y húmedo,
- Desinfectar la maquinaria de plantación
- Utilizar semilla entera, sana y certificada.



Tubérculo con fusarium

En todo momento, puede consultar el [Boletín y las Informaciones Fitosanitarias](#), y en la página web del Gobierno de Aragón: aragon.es - sanidad y certificación vegetal.

Dirección de Internet: <http://www.aragon.es> - Correo electrónico: cscv.agri@aragon.es